

Resolución de 30 de noviembre de 2020 de la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza, por la que se designan estudiantes colaboradores del Servicio de Actividades Deportivas en los Centros de la Universidad de Zaragoza con vacantes para el curso 2020-21.

Según lo dispuesto en las resoluciones de 2 de junio, 23 de julio y 28 de septiembre de 2020 del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca la selección de 13 estudiantes colaboradores del Servicio de Actividades Deportivas **con la función de dinamizar la participación de los estudiantes** en las actividades deportivas universitarias y por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes en aquellos centros que no han recibido ninguna solicitud en el plazo establecido, respectivamente, vista la propuesta de designación que ha elevado la Comisión de Valoración a este Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, **resuelvo:**

1º.- Designar a **Eduardo Ortique Redondo** como estudiante colaborador de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (Medicina, Odontología y Nutrición).

2º.- Ordenar al Servicio de Actividades Deportivas que verifique que esta persona cumple con lo dispuesto en la Base 1 de la convocatoria, antes del inicio de su colaboración. El incumplimiento de la condición de estar matriculado en el centro para el que ha sido seleccionado, dejará sin efectos la designación.

3º.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, que servirá de notificación a los interesados, que podrá ser recurrida ante el Rector de la Universidad, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015. La Vicerrectora de Cultura y Proyección Social en funciones (Resolución de 13 de febrero del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza. BOA 31 de 14 de febrero de 2020)



73f8d2d1d35eead01256ca6bf84604ae

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/73f8d2d1d35eead01256ca6bf84604ae>

Pedro Cerbuna, 12 – 50009 Zaragoza
Telf. 976 761 052 - deportes@unizar.es

unizar.es

CSV: 73f8d2d1d35eead01256ca6bf84604ae	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSEFINA MARIA YOLANDA POLO REDONDO	Vicerrectora de Cultura y Proyección Social en funciones (Resolución de 13 de febrero del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza. BOA 31 de 14 de febrero de 2020)	02/12/2020 15:29:00	